

R-DNAT-2011- 1414

SALTA, 12 de diciembre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.398/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con los pedidos de fs. 61 y 64, elevado por el alumno **CASTILLO MERCADO, EDUARDO LUCIANO FACUNDO** – L. U. N° 407.774 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 – solicitando una prórroga para la presentación del trabajo de Tesina y que se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará la misma, pedido que cuenta con el aval del Director **LIC. VIRGILIO NUÑEZ**; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución R-DNAT-2010-754 (fs. 58), de fecha 26 de julio de 2010, se le aprueba el tema y plan de trabajo de la Tesina;

Que de acuerdo a la Resolución N° 1170/98 FCN (Reglamento de Tesina) en su artículo 12°, se establece un plazo máximo de presentación de dicha trabajo, no mayor de 15 meses a partir de la fecha de emisión de la Resolución de aprobación del tema;

Que a fs. 62, la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales, analiza la presentación realizada y aconseja otorgar la prórroga hasta el 21 de diciembre de 2011, para la defensa de la misma;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR una prórroga hasta el **21 de diciembre de 2011**, para que el alumno **CASTILLO MERCADO, EDUARDO LUCIANO FACUNDO** – L. U. N° 407.774 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997– defienda su trabajo de Tesina titulado: **“ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL ENLACE ENTRE LAS RUTAS NACIONALES N° 86 Y PROVINCIALES N° 54 TRAMO TONONO – CURVA DE JUAN”**, en razón de las causales señaladas en su presentación de fs. 61.

ARTICULO 2°.- FIJAR el día **miércoles 21 de diciembre de 2011 a hs. 10.00**, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina del alumno **CASTILLO MERCADO, EDUARDO LUCIANO FACUNDO** – L. U. N° 407.774 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997– titulado: **“ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL ENLACE ENTRE LAS RUTAS NACIONALES N° 86 Y PROVINCIALES N° 54 TRAMO TONONO – CURVA DE JUAN”**. Dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: MSC. HECTOR ALEJANDRO REGIDOR
MSC. JOSE ARAMAYO
MSC. MARCELINA PICON MATORRAS

